

PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS FÍSICOS PARA TODA PERSONA EN OFICINAS CENTRALES DE USEBEQ

18 de julio de 2024

Av. Magisterio No. 1000,
Col. Colinas del Cimatarío,
Santiago de Querétaro, Qro.,
C.P. 76090

5.3.3.6.1.2. PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ESPACIOS FÍSICOS PARA TODA PERSONA

El Plan de Accesibilidad de Espacios Físicos para toda persona en las oficinas centrales de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) es el instrumento técnico mediante el cual se busca implementar las medidas para tener la accesibilidad en todos los edificios: “Atención Ciudadana”, “Edificio Central”, “TIC’S” y “Edificio Azul”, locales, instalaciones y áreas que permitan a los trabajadores con discapacidad en igualdad de condiciones con los demás: entrar, desplazarse, salir, orientarse y comunicarse de manera segura, autónoma y cómoda para realizar las actividades inherentes a la prestación de servicios. Así mismo, proporcionar la accesibilidad para los usuarios externos a los edificios de “Atención Ciudadana” y “Módulos de Atención del Edificio Central”.

UBICACIÓN.

Las Oficinas Administrativas de la USEBEQ, se encuentran en Av. Del Magisterio No. 1000, Col. Colinas del Cimatario.



Av. Magisterio No. 1000,
Col. Colinas del Cimatario,
Santiago de Querétaro, Qro.,
C.P. 76090

ANTECEDENTES.

El Inmueble que ocupa la USEBEQ fue construido en noviembre de 1982 considerando la normatividad y reglamentación vigente en esa época. En función de la demanda de los servicios que proporciona la Institución en el transcurso de estos años, el inmueble ha sido objeto de diferentes ampliaciones y adecuaciones de espacios, incluyendo algunas acciones de accesibilidad. La más reciente de ellas, a causa de la “Emergencia Sanitaria” provocada por la pandemia de SARS COV 2, En esta última se consideró la adecuación de espacios, tanto en el edificio de “Atención Ciudadana” como en el Edificio Central, con la finalidad de confinar los espacios de atención a usuarios externos y estar en posibilidad de proporcionar una mayor seguridad laboral a los trabajadores de la institución, así como a los usuarios. Estas últimas adecuaciones consideraron elementos para proporcionar la accesibilidad a personas con algunas discapacidades, sin embargo, quedan pendientes algunas medidas con la finalidad de dar proporcionar la accesibilidad a personas con otro tipo de discapacidades.

Para identificar las acciones a implementar, se realizó primeramente una revisión de la normatividad y reglamentación vigente: NMX-R-025-SCFI-2015, NOM-034-STPS-2016, Reglamento General de Construcciones del Estado de Querétaro y Reglamento de Construcción para el Municipio de Querétaro. Posteriormente, se realizaron recorridos desde los diferentes accesos al inmueble hasta los espacios de atención a usuarios y lugares de trabajo.

Considerando lo anterior y para realizar una mejora a las acciones ya implementadas en la Institución y brindar un servicio inclusivo de mayor calidad, se proponen diversas acciones que generarían un costo extra, así como la colaboración de varias Áreas para poder desarrollar los proyectos, según detallamos:

ACCIÓN	AREA RESPONSABLE
Colocación de placas en lenguaje braille, para débiles visuales	Dirección de Comunicación Social en Colaboración con la Dirección de Equidad y Apoyo a la Educación y la Dirección de Infraestructura Educativa
Instalación de piso podo táctil en vinil (para débiles visuales)	Dirección de Infraestructura Educativa
Calcomanía Externa de Vinil (para colocar en piso, indicando área exclusiva para silla de ruedas	Dirección de Infraestructura Educativa
Adecuación para mostrador (cubierta de melanina y mecanismo de sujeción).	Dirección de Infraestructura Educativa
Adecuación de Baños en atención Ciudadana	Dirección de Infraestructura Educativa
Barandales en Rampas existentes	Dirección de Infraestructura Educativa
Pintura en Rampas indicando líneas de precaución y símbolo de silla de ruedas	Dirección de Administración
Cubrir tapa de registro en Salida de Visitantes	Dirección de Administración
Colocación de pantallas en pasillo de Módulos de Atención (2)	DTICS
Elaboración de Video que indique el proceso de atención y recorridos para el usuario externo. (Audio y Lenguaje a señas)	Comunicación Social y Dirección de Equidad y Apoyo a la Educación

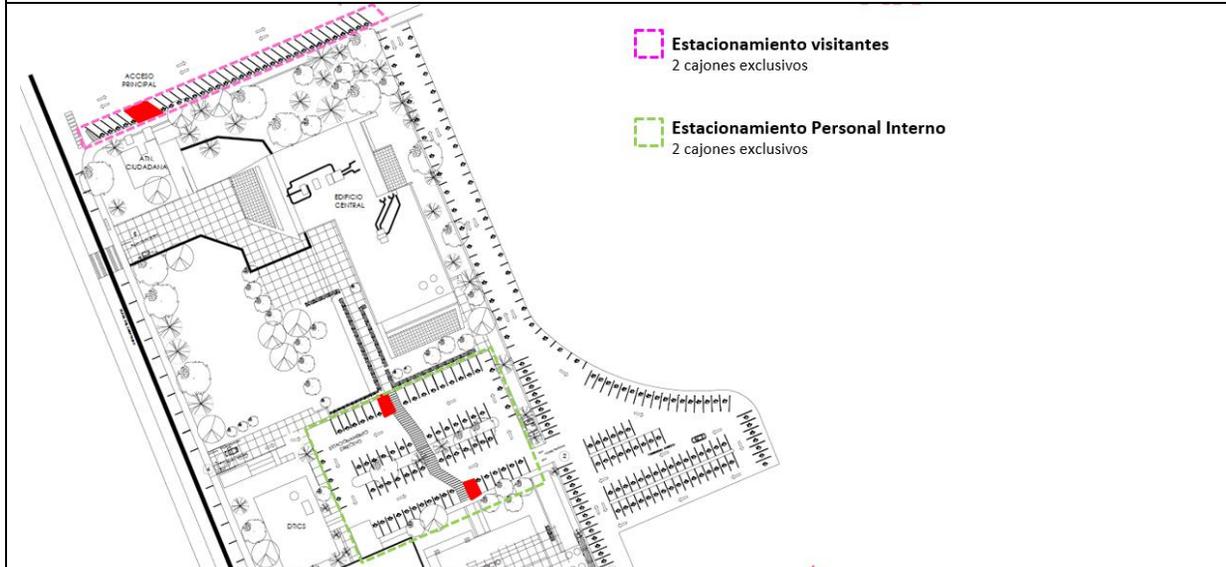
Las acciones contempladas se realizarán en un período de 2 años, considerando su conclusión en diciembre de 2024.

5.3.3.6.1.4. ESPACIOS FÍSICOS ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DE TODA PERSONA

ÁREA DE LLEGADA VEHICULOS

La institución cuenta con 2 áreas de estacionamiento.

Para personal interno y para usuarios, en cada área se tienen destinados cajones de estacionamiento para personas que requieran el uso de sillas de ruedas.



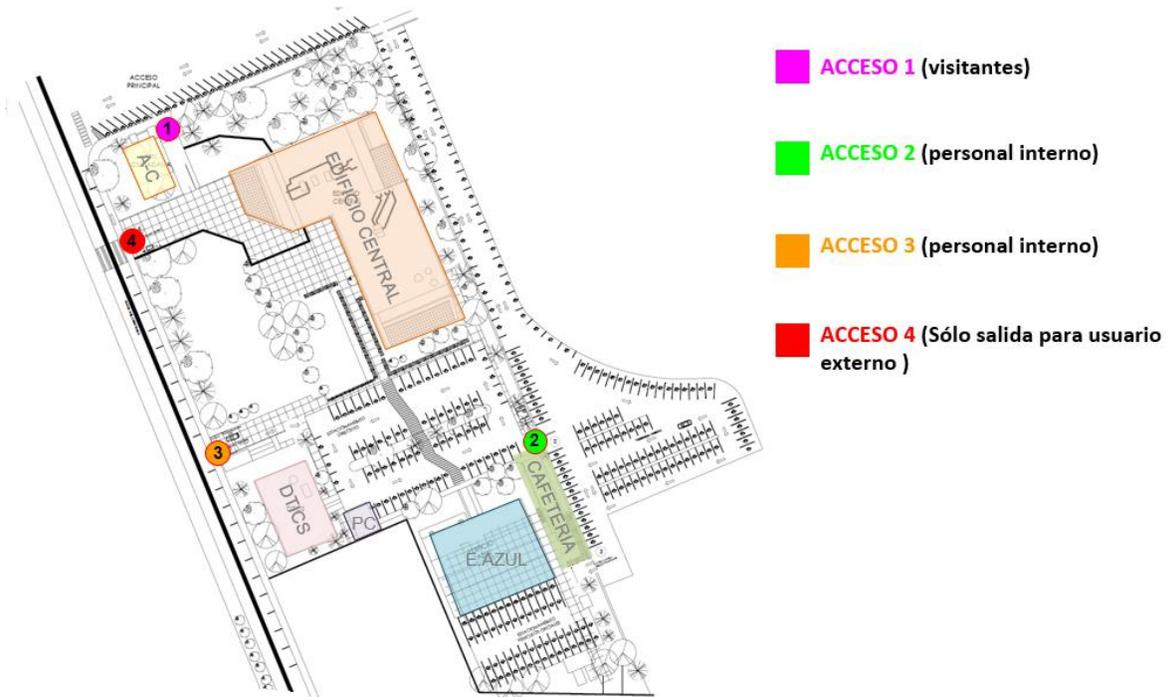
Estacionamiento Exterior, para visitantes, cuenta con dos cajones frente al acceso. Exclusivos de automóviles que transportan personas con movilidad reducida o que son conducidos por ellas mismas.



Estacionamiento Personal Interno, cuenta con dos cajones, Exclusivos de automóviles que transportan personas con movilidad reducida o que son conducidos por ellas, uno frente al edificio Principal y el segundo en el Edificio "B".

ÁREA DE LLEGADA PEATONAL

La institución cuenta con 3 tres accesos peatonales, uno para visitantes y dos para personal interno, y 1 salida exclusiva para visitantes, los accesos cuentan con rampas de acceso en caso de requerir ser utilizadas por personas que requieran el uso de sillas de ruedas.





ACCESO 2 (PERSONAL INTERNO)

El acceso 2 cuenta con escalinata y rampa para que en caso de ser necesario el trabajador tenga la posibilidad de introducirse al inmueble en silla de ruedas



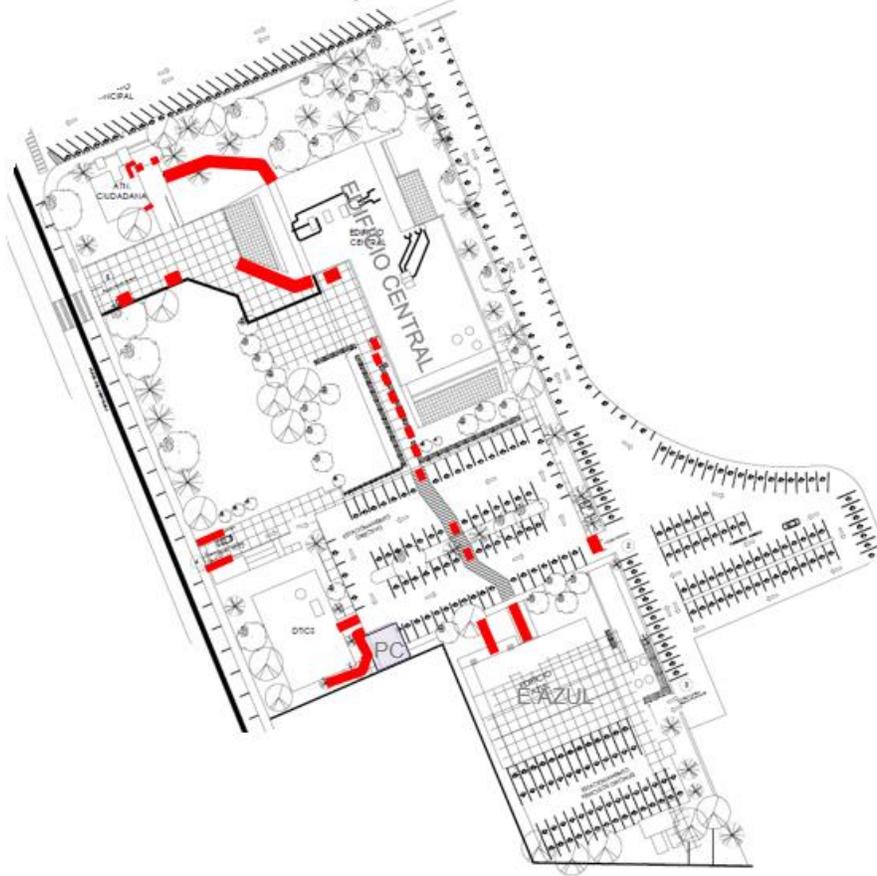
ACCESO 3 (PERSONAL INTERNO)

Se cuenta con dos rampas para el acceso en silla de ruedas



PASILLOS Y RAMPAS PARA INGRESO A EDIFICIOS

La institución cuenta con 4 edificios administrativos, para ingresar a cada edificio se cuenta con rampas, así como andadores habilitados con escalinatas y rampas, para realizar un recorrido seguro en caso de requerir una interacción entre edificios por personal que así lo requiera.



RAMPAS DE ACCESO A EDIFICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA.

Se cuenta con dos rampas una de acceso y otra de salida



RAMPAS DE ACCESO A MODULOS DE ATENCIÓN

Se cuenta con un pasillo que va desde el edificio de atención ciudadana a los módulos de atención para un fácil acceso



RAMPAS DE ACCESO EDIFICIO CENTRAL



RAMPAS DE ACCESO A "EDIFICIO AZUL"

Se cuenta con dos rampas de acceso, una con acceso directo al edificio y otra con acceso a la sala de espera de selección de personal y Baños exclusivos para personal con capacidades diferentes.

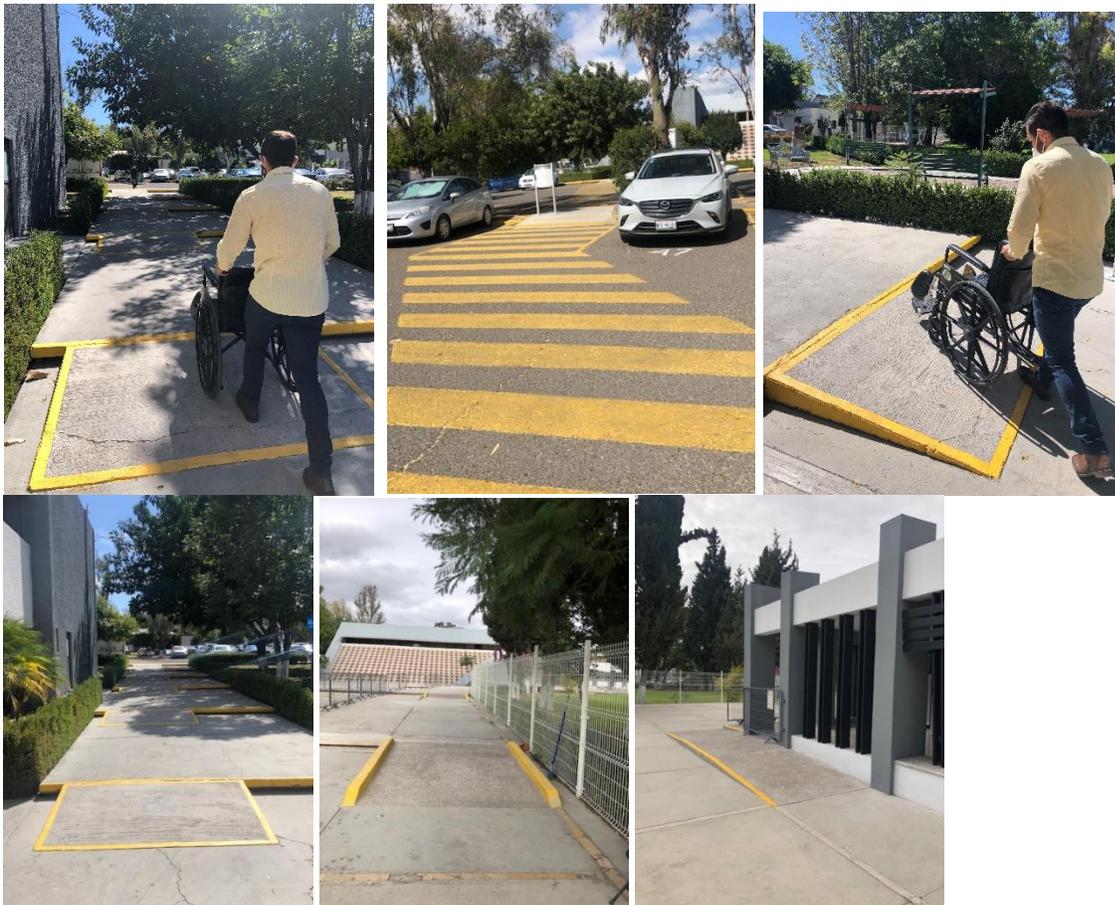
RAMPAS DE ACCESO A EDIFICIO DTIC'S

Se cuenta con dos rampas, una al frente del edificio y otra al costado izquierdo.



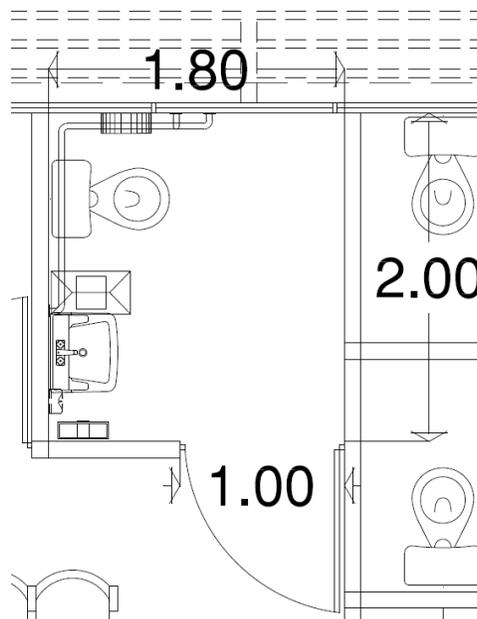
ANDADORES

Se cuenta con un andador que comunican estacionamiento y acceso peatonal, marcado con líneas de pasos peatonales y rampas



BAÑOS EXCLUSIVOS PARA PERSONAS EN SILLAS DE RUEDAS

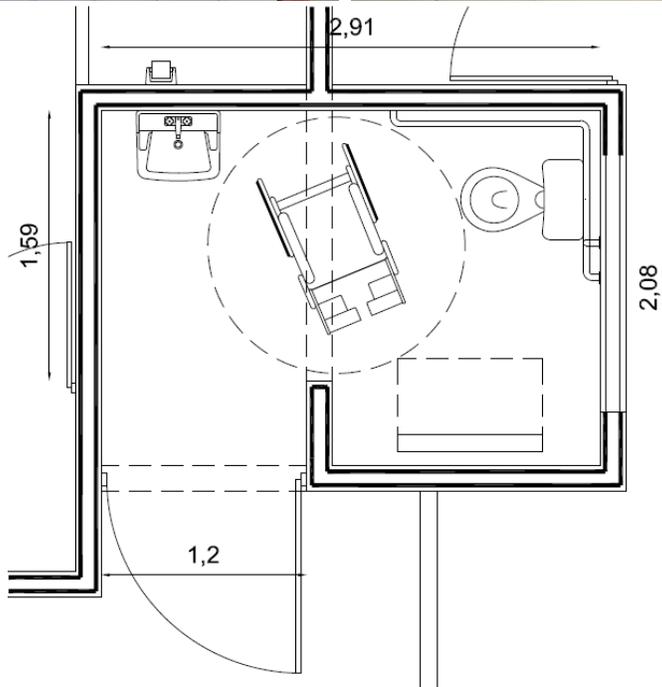
La institución cuenta con 4 módulos de baños exclusivos para personas con discapacidad, 1 es para visitantes, que se encuentra en el Edificio de Atención Ciudadana, en el Edificio Central se encuentra otro y en el Edificio Azul, se encuentran 2, para uso de personal administrativo, tanto de ese edificio como del edificio DTIC'S.



Baños de Atención Ciudadana

Para uso exclusivo de visitantes

Se cuenta con un módulo con las dimensiones requeridas, sin embargo, se requiere la instalación de muebles y barras de apoyo.



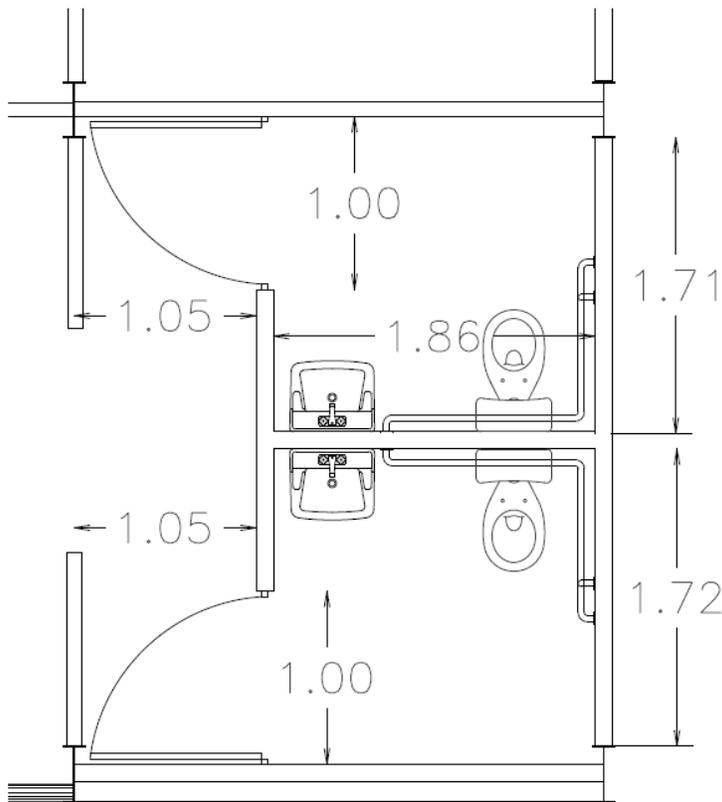
Baños de Edificio Principal.

Este Baño es mixto y brinda servicio al personal que así lo requiera, del Edificio Principal, cuenta con el mobiliario requerido y las barras de apoyo.



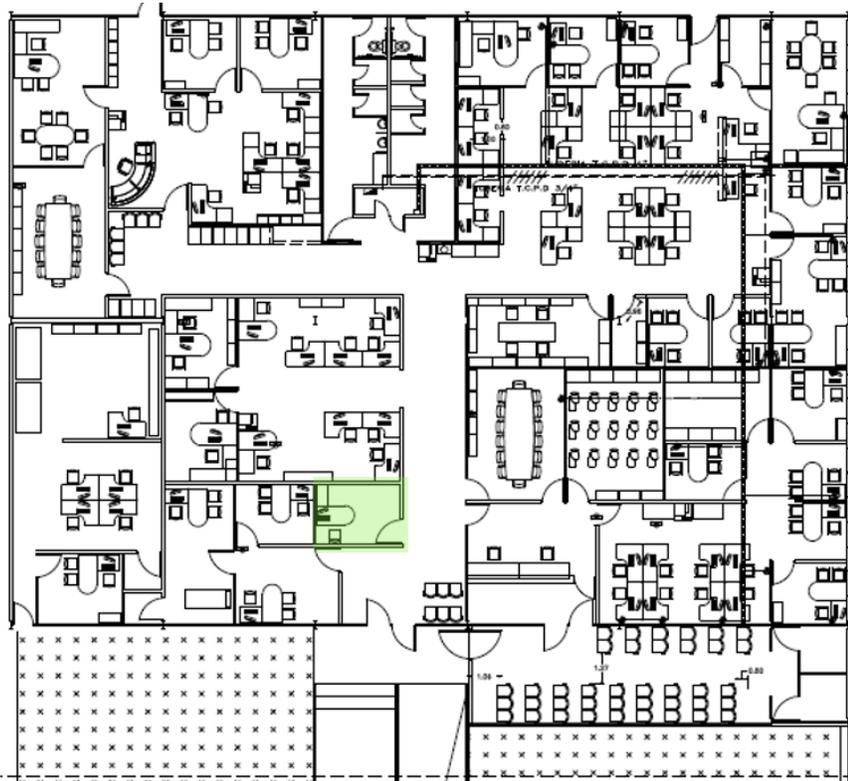
Baños de Edificio Azul

En este Edificio se encuentran 2 baños mixtos y brinda servicio al personal que así lo requiera, del Edificio Azul y DTIC'S cuenta con el mobiliario requerido y las barras de apoyo.



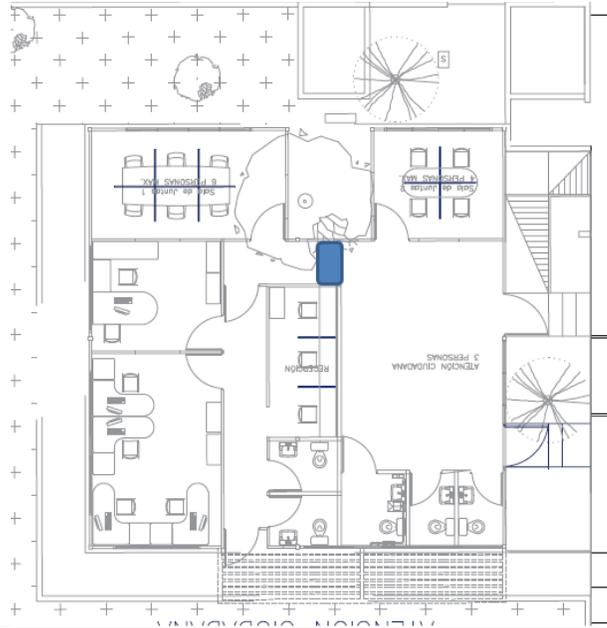
ÁREAS EXCLUSIVAS EN CASO DE REQUERIR ESPACIOS PARA PERSONAL EN SILLA DE RUEDAS

Dentro de Edificio Azul se dispone de un Área que cuenta con mobiliario adaptado para su uso con silla de ruedas, actualmente este espacio está siendo utilizado por personal que por sus condiciones, requiere realizar sus actividades en silla de ruedas



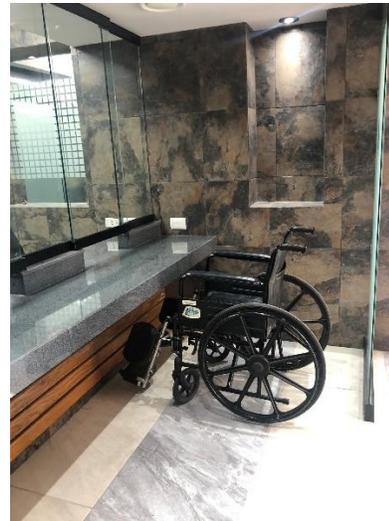
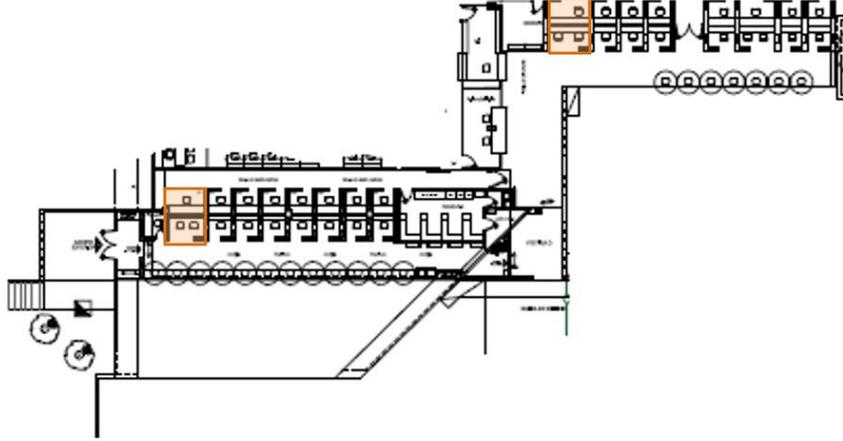
ÁREAS EXCLUSIVAS PARA ATENCIÓN DE USUARIOS

En el área de Atención Ciudadana, se propone una atención en mostrador para personas que usen silla de ruedas, en caso de requerir asistencia se canalizara a una sala de juntas o a cubículos de atención en edificio Central (**se requiere habilitar recepción**)



ÁREAS EXCLUSIVAS EN CASO DE REQUERIR ESPACIOS PARA PERSONAL EN SILLA DE RUEDAS

Dentro de edificio Principal, se encuentran dos módulos de atención que pueden ser utilizados tanto para temas administrativos, como educativos.



RECORRIDO DE USUARIOS DESDE SU INGRESO HASTA SALIDA

